

## MONSEÑOR ROMERO Y LA CULTURA DE PAZ EN EL SALVADOR

*MONSENHOR ROMERO E A CULTURA DE PAZ EM EL SALVADOR*

*Juan José Tamayo \**

**Resumen:** En 2017 convergieron dos efemérides trascendentales para el pueblo salvadoreño: el 25 aniversario de los Acuerdos de Paz de 1992 y el centenario del natalicio de Monseñor Romero, canonizado en este mismo año. Dichas efemérides deben ser recordadas en un acto de memoria histórica colectiva de liberación, como momentos portadores de luz en medio de la oscuridad del presente y grávidos de utopía que anticiparon otro mundo posible; como memoria subversiva de las víctimas y rehabilitación de su dignidad negada; como punto de partida de un proyecto de nueva sociedad basada en una cultura de paz, una política de justicia y una economía tendente a la igualdad en todos los terrenos. El itinerario a seguir en este artículo es el siguiente: empezaré con una breve reflexión sobre la paz como bien preciado, al tiempo que frágil y quebradizo. A continuación me referiré a su contrapunto, la violencia y las diferentes formas que reviste, según el análisis de Ignacio Ellacuría. Posteriormente expondré el pensamiento y la praxis de Monseñor Romero en torno a los derechos humanos, su crítica a los diferentes tipos de violencia y su propuesta de construcción de una cultura de paz basada en la justicia. Responderé a la pregunta por qué lo mataron. Terminaré con una reflexión sobre el significado de monseñor Romero hoy, 37 años después de su asesinato.

**Palabras-Clave:** Paz. Derechos Humanos. Monseñor Romero. El Salvador.

**Resumo:** Em 2017 convergiram dois efemérides transcendentais para o povo salvadorenho: o 25 aniversário dos Acordos de Paz de 1992 e o centenário do natalício de Monsenhor Romero, canonizado no esmo ano. Estes fatos devem ser recordados em um ato de memória histórica coletiva de liberação, como momentos portadores de luz em meio à obscuridade do presente e grávidos de utopia que anteciparam

---

\* Doutor em Filosofia e Letras pela Universidade Autónoma de Madrid, Espanha, 1990. Doutor em Teología pela Universidade de Salamanca, Espanha 1976. Professor Titular e Diretor da Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones "Ignacio Ellacuría", Universidade Carlos III de Madrid, Espanha. Co-fundador e atual Secretário Geral da Associação de Teólogos Juan XXIII, membro da Sociedade Espanhola de Ciências das Religiões, do Comité Internacional do Fórum Mundial de Teología e Liberação e do Conselho de Direção do Fórum Ibn Arabi. Professor convidado em diferentes Programas de Pós-graduação e em varias Universidades, entre as quais, na Espanha: Autónoma de Madrid, Universidad de Córdoba, Universidad Pablo de Olavide, Carlos III de Madrid. Email: [juanjotamayo@gmail.com](mailto:juanjotamayo@gmail.com)

outro mundo possível; como memória subversiva das vítimas e reabilitação da sua dignidade negada; como ponto de partida de um projeto de nova sociedade baseada em uma cultura de paz, uma política de justiça e uma economia tendente à igualdade em todos os campos. O itinerário a seguir neste artigo é o seguinte: começa com uma breve reflexão sobre a paz como bem precioso, e ao mesmo tempo que frágil e quebradizo. Continuando, refere-se ao seu contraponto, a violência e as diferentes formas que reveste. Em seguida expõe o pensamento e a práxis de Monsenhor Romero em torno aos direitos humanos, sua crítica aos diferentes tipos de violência e sua proposta de construção de uma cultura de paz baseada na justiça. Responde à pergunta de por que o mataram. Termina com uma reflexão sobre o significado de Monsenhor Romero hoje, 37 anos depois do seu assassinato.

**Palavras-chave:** Paz. Direitos Humanos. Monsenhor Romero. El.

## 1 INTRODUCCIÓN

En 2017 convergieron dos efemérides trascendentales para el pueblo salvadoreño: el 25 aniversario de los Acuerdos de Paz de 1992, que el mundo entero siguió con gran expectación tras doce años de guerra y sirvieron de referencia para los acuerdos de reconciliación de otros países, y el centenario del natalicio de Monseñor Romero, arzobispo profético de San Salvador (El Salvador), que se celebró con toda solemnidad en todo el mundo y en todos los ámbitos: religioso, político, cultural, educativo. Este año ha tenido lugar su canonización.

Dichas efemérides no pueden caer en el olvido, sino que deben ser recordadas en un acto de memoria histórica colectiva de liberación, como momentos portadores de luz en medio de la oscuridad del presente y grávidos de utopía que anticiparon otro mundo posible, que hoy nos toca hacer realidad; como relato vivo y activo de las luchas populares y, citando al filósofo Walter Benjamin y al teólogo Johann Baptist Metz, como memoria subversiva de las víctimas y rehabilitación de su dignidad negada; como punto de partida de un proyecto de nueva sociedad basada en una cultura de paz, una política de justicia y una economía tendente a la igualdad en todos los terrenos.

El itinerario a seguir en este artículo es el siguiente. Empezaré con una breve reflexión sobre la paz como bien preciado, al tiempo que frágil y quebradizo. A continuación me

referiré a su contrapunto, la violencia y las diferentes formas que reviste, según el análisis de Ignacio Ellacuría. Posteriormente expondré el pensamiento y la praxis de Monseñor Romero en torno a los derechos humanos, su crítica a los diferentes tipos de violencia y su propuesta de construcción de una cultura de paz basada en la justicia. Responderé a la pregunta por qué lo mataron. Terminaré con una reflexión sobre el significado de monseñor Romero hoy, 37 años después de su asesinato.

## **2 LA PAZ, BIEN PRECIADO, PERO FRÁGIL Y QUEBRADIZO**

La paz es uno de los bienes más preciados y anhelados por la humanidad, pero, al mismo tiempo, uno de los más frágiles y amenazados. Rastreado las huellas de la historia de la humanidad, en vano buscaríamos un estado duradero de paz. A lo más, encontraríamos armisticios, breves periodos intermedios entre dos guerras, que no son precisamente remansos de paz, sino tiempo dedicado de manera calculada a preparar nuevas guerras. La humanidad -o al menos sus dirigentes, también los religiosos-, pareciera seguir la consigna belicista de Cicerón, que hiciera suya Agustín de Hipona: "Si quieres la paz, prepara la guerra". Es esta una consigna muy alejada del mensaje de Jesús de Nazaret que en el Sermón de la Montaña declara "bienaventurados" a los constructores de la paz y en las antípodas del ideal ilustrado de la "paz perpetua" que propusiera Immanuel Kant en la obra del mismo título, publicada en 1795, poco después de la firma de la paz de Basilea entre Francia y Suiza, donde podemos leer:

"Esta facilidad para hacer la guerra, unida a la inclinación que sienten hacia ella los que tienen la fuerza y que parece congénita a la naturaleza humana, es el más poderoso obstáculo para la paz perpetua". ¡Kant, siempre tan oportuno, tan certero, tan actual!<sup>1</sup>.

Existe una falta de sintonía o mejor una contradicción, entre los mensajes de paz que ofrecen las religiones y sus manifestaciones violentas a través de las cuales han logrado imponerse por la fuerza de las armas en las guerras de religiones. Lo que con gran lucidez decía de los cristianos Baruc Spinoza, que había sufrido en su propia carne la expulsión de la comunidad judía, es aplicable a no pocos creyentes de otras religiones:

"Me ha sorprendido -afirma- a menudo ver a hombres que profesan la religión cristiana, religión de paz, de amor, de continencia, de buena fe, combatirse los unos a los otros

con tal violencia y perseguirse con tan terribles odios, que más parecía que su religión se distinguía por este carácter que por lo que antes señalaba. Indagando la causa de este mal, he encontrado que proviene, sobre todo, de que se colocan las funciones del sacerdocio, las dignidades y los deberes de la iglesia en la categoría de las ventajas materiales, y en que el pueblo imagina que toda religión consiste en los honores que tributa a sus ministros".

No es este el caso ni la actitud de Monseñor Romero, ejemplo de coherencia entre su mensaje de reconciliación y su compromiso por la paz basada en la justicia, entre su persona pacífica y su práctica pacificadora en medio del múltiple conflicto que vivía El Salvador durante los años que fue arzobispo de San Salvador (1977-1980).

### **3 TRES TIPOS DE VIOLENCIA, SEGÚN IGNACIO ELLACURÍA**

Ejemplo luminoso de trabajo por la paz a través de la lucha por la justicia es el teólogo y filósofo hispano-salvadoreño Ignacio Ellacuría, que destacó por su función de *mediador*, negociador y pacificador durante la guerra que desangró durante doce años a este país centroamericano en la creencia de que la paz era posible, pero no a cualquier precio, sino cimentada sobre la justicia. No fue un negociador ingenuo ni fácilmente manipulable. Se mostró contrario a la solución militar por creer que no iba a solucionar el problema fundamental: la injusticia estructural en que vivía instalado El Salvador. Era partidario del diálogo y la negociación, en los que estuvo implicado directamente a través de no poco encuentros con las dos fuerzas armadas. El objetivo de su propuesta negociadora era doble: conseguir que terminara la guerra y que desapareciera la violencia estructural.

En torno al tema que nos ocupa, las reflexiones de Ellacuría sobre la paz y la violencia resultan especialmente iluminadoras por su solidez argumental, el rigor en sus análisis y el testimonio personal y porque le sirvieron de guía a monseñor. En sus análisis de la realidad latinoamericana y salvadoreña Ellacuría distingue tres tipos de violencia: la *estructural*, la *revolucionaria* y la *represiva*.

a) La *violencia estructural* es la que está instalada en el corazón mismo del sistema injusto y es ejercida de manera sistemática -valga la redundancia- por él. Es la violencia primera y más grave, ya que mantiene a las mayorías populares en condiciones infrahumanas, atenta contra

su dignidad y destruye el tejido de la vida de los sectores más vulnerables de la sociedad. Esta violencia debe ser erradicada con medios eficaces.

b) La *violencia revolucionaria* es una violencia derivada, que responde organizadamente a la violencia originaria con el objetivo de crear una sociedad más justa.

c) La *violencia represiva* es la respuesta del Estado y de las clases dominantes a toda protesta popular –violenta o pacífica–, recurriendo incluso a prácticas terroristas sin ningún escrúpulo de conciencia. Es, junto con la violencia estructural del sistema, la que segó la vida de Romero, Rutilio Grande y sus dos acompañantes Manuel Solórzano y Nelson Rutilio Lemus, Ellacuría, sus compañeros jesuitas, Elba y Celina, religiosas y religiosos, numerosos activistas de los derechos humanos y poblaciones civiles enteras. Dicha violencia es siempre condenable.

Ellacuría reconoce la moralidad y la coherencia cristiana de la violencia revolucionaria en situaciones muy concretas, pero llama la atención sobre los peligros que comporta: puede agudizar la violencia de la parte opuesta; tiende a poner delante la conquista o la conservación del poder, convirtiendo éste en fin; hay una inclinación a la venganza hacia personas o grupos que antes detentaban el poder. En la violencia revolucionaria hay que evitar el odio al enemigo, ya que es una persona humana a quien hay que liberar de su opresor o represor violento. Rechaza, sin excepción, el recurso a acciones terroristas, que son dictadas por el odio.

Muestra su preferencia por los métodos no violentos. “El Evangelio –afirma– está más en favor de los medios pacíficos que de los violentos, más en favor de la paz que de la guerra, más del servicio que de la dominación, más del amor que del enfrentamiento”. Al final su apuesta por el diálogo y la violencia dio sus frutos, aunque él no pudiera verlos ni disfrutar de ellos.

En el pensamiento de Ellacuría hay una consideración importante sobre la *complicidad del primer Mundo en las situaciones de violencia del Tercer Mundo*. Éste ha tenido que sufrir la violencia colonizadora y actualmente soporta las consecuencias de una sistemática injerencia económico-política de los países dominadores, quienes, además, con su actitud insolidaria, abren una sima cada vez mayor entre países pobres y países ricos. Ese análisis le lleva a la conclusión de que “las grandes potencias y las políticas de bloques son enormemente responsables de la violencia en el mundo”.

#### **4 MONSEÑOR ROMERO, EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA VIDA DE LOS EMPOBRECIDOS**

Durante los tres años que estuvo al frente de la arquidiócesis de San Salvador –de 1977 1980- Monseñor Romero vivió bajo el signo de las tres violencias descritas y experimentó en su propia persona, en su propia carne, la agresiones procedentes de la violencia estructural y de la violencia terrorista, ambas coaligadas para terminar con su vida, como sucedió la fatídica tarde del 24 de marzo de 1980 durante la celebración de la eucaristía en el Hospital de la Divina Providencia en la colonia de Miramonte en presencia de unas cincuenta personas asistentes al acto litúrgico, que quedaron atónitas y se sintieron impotentes ante tamaño acto criminal.

La respuesta a los diferentes tipos de violencia fue la defensa de los derechos humanos, pero no de manera genérica ni conforme a un universalismo abstracto, sino en la realidad salvadoreña, donde eran pisoteados sistemáticamente por los diferentes poderes del Estado y la oligarquía en “santa” alianza. Una defensa no desde fuera como persona que contempla el conflicto desde la neutralidad, sino implicándose en él directamente hasta mancharse las manos, no evadiéndose bajo la justificación de que su misión era solo religiosa y espiritual, sino tomando partido en el conflicto por las mayorías populares y las organizaciones populares, si bien críticamente. Una defensa de los derechos humanos de las personas y colectivos a quienes se les negaba. Especial atención prestó a la defensa de la vida de quienes la tenían más amenazada, de quienes, como dijera Bartolomé de Las Casas de los indígenas, morían antes de tiempo: la vida de los pobres. Lo puso de manifiesto en la homilía del 16 de marzo de 1980, una semana antes de ser asesinado con estas palabras:

“Nada hay más importante para la Iglesia que la vida humana, la persona. Sobre todo, de la persona de los pobres y oprimidos, que además de ser humanos, son también seres divinos, por cuanto de ellos dijo Jesús que todo lo que con ellos se hace Él lo recibe como hecho a Él. Y esa sangre, la muerte, están más allá de la vida Tocan el poder de Dios”. Hay aquí una apelación al Dios de la vida, de la teología de la liberación, frente a los ídolos de muerte, que es central en la teología de la liberación. Una vida que Romero no reduce a la espiritual y eterna, sino que centra en las condiciones materiales.

La vida de los pobres, o mejor, de las personas y de los colectivos empobrecidos por el sistema, fue su causa, que paradójicamente le costó la suya. (Bien pudiera aplicarse a Monseñor Romero lo que su amigo el obispo-profeta hispano-brasileño Pedro Casaldàliga dijere de sí mismo: “Mis cusas son más importantes que mi vida”). Lo expresó teológicamente en el discurso de recepción del doctorado *honoris causa* concedido por la Universidad d Lovaina (2/2/1979), citando una afirmación de San Ireneo de Lyon, padre de la Iglesia primitiva y aplicándola a la realidad salvadoreña:

“Los antiguos cristianos decían; *gloria Dei homo vivens* (“la gloria de Dios es el ser humano que vive”). Nosotros podríamos concretar esto diciendo; *Gloria Dei vivens pauper* (“la gloria de Dios es el pobre que vive” o “la vida del pobre”). Creemos que desde la trascendencia del Evangelio podemos juzgar en qué consiste la verdad de la vida de los pobres, creemos también que poniéndonos del lado de ellos e intentando darles vida sabemos en qué consiste la eterna verdad de Evangelio”.

Romero hizo una defensa de los derechos humanos no sólo a través declaraciones, sino con hechos. Creó en la arquidiócesis la Tutela Legal, que ha sido eliminada por el arzobispo actual. Se negó a participa en actos gubernamentales mientras no se investigara el crimen de Rutilio Grande y sus dos acompañantes (poner nombres). Dio orden de cerrar los colegios dependientes del arzobispado en protesta por el la represión generalizada que sufría el país y por la persecución contra los sectores eclesiales comprometidos en la lucha por la justicia. El domingo 20 de marzo de 1977 ordenó la suspendió de todos los servicios religiosos arquidiocesanos y convocó a una misa delante de la catedral, a la que asistieron decenas de miles de personas.

La reconciliación fue una de las palabras más frecuentes en sus escritos. Citando a San Pablo, llama a los cristianos y cristianas a ejercer el servicio de la reconciliación y a trabajar por una “Iglesia de reconciliación” (Homilía del 16/3/198).

## **5 JUSTICIA Y PAZ EN LA VIDA Y EL PENSAMIENTO DE ROMERO**

En su práctica pastoral, reflexiones teológicas, mensajes radiofónicos, homilías, escritos, en el trato con la gente, en su relación con los políticos y con sus colegas del episcopado

y del clero, en su vida cotidiana, Romero tuvo como lema dos textos de la Biblia que vinculan la paz con la justicia. Uno es el bello salmo 85: “La paz y la justicia se besan”. Otro es del profeta Isaías: “La paz solo puede ser el fruto de la justicia”. No hay paz sin justicia. Ambas son inseparables. Veámoslo en algunas de sus más significativas actuaciones.

#### *Denuncia de la oligarquía y de los poderes políticos y militar*

Romero hace una crítica directa, radical, con nombres propios, a los poderes coaligados y cómplices en la represión popular: el Gobierno, las Fuerzas Armadas, los cuerpos de seguridad, la judicatura, la derecha política y la oligarquía.

Denuncia “la fuerte represión y la violencia cruda, cruel y despiadada” de la derecha, que constituye una verdadera provocación a los grupos organizados. “Algunos –asevera- llegan a creer en la posibilidad de un entendimiento entre solo cuerpos de D’ Abuisson. Queremos señalar la intervención del Sr. D’ Abuisson por lo que tiene de falaz, de mentirosa y de deformadora. Esperamos que la Fuerza Armada haya podido medir la falsedad de este señor que quiere nombrar héroe nacional a un torturador, que no se hace cargo ni de los desaparecidos, ni de los asesinados, ni de los torturados. Que confunde la letra de los estatutos de ORDEN con su práctica inveterada de amedrentamiento y de muerte, y que aporta testimonios falsos, que no engañan ni al más tonto” (Homilía de Romero, 10.02.1980). La reacción de D’ Abuisson ante tan directa denuncia no se hizo esperar. Sólo un mes y medio después Romero caía abatido por las balas de un sicario contratado por el creador de los escuadrones de la muerte.

Critica la absolutización del poder, de las organizaciones políticas, el frente de la derecha, que en El Salvador –dice- se identifica con la riqueza, la propiedad privada, cuestiona el frente de la ultraderecha, las organizaciones fantasma o reales “que amenazan a muerte, acribillan a balaos, secuestran”. Califica esta actitud de idolatría de dioses que se están cobrando vidas humanas y de servidores del dios Moloc, que exigía sacrificios de niños. Critica también a las organizaciones armadas de la extrema izquierda por sus crímenes e idolatrías” (Homilía 12/8/1979).



Las críticas de Romero en sus homilías alcanzan hasta el corazón del poder económico de El Salvador: la oligarquía, a la que acusa de poseer la tierra que es de todos los salvadoreños. Es a ella a quien responsabiliza de haber dinamitado la emisora de la archidiócesis, YSAX. Y explica el motivo de dicha destrucción y de la violencia desplegada por los oligarcas:

“La oligarquía, al ver el peligro de que pierda completamente el dominio que tiene sobre el control de la inversión, de la agro-exportación y sobre el casi monopolio de la tierra está defendiendo sus egoístas intereses: no con razones, no con apoyo popular, sino con lo único que tiene: el dinero que le permite comprar armas y pagar mercenarios, que están masacrando al pueblo y ahogando toda legítima expresión que clama justicia y libertad. Por eso estallan todas las bombas manejadas bajo este signo. También la de la UCA. Por ello también han asesinado a tantos campesinos, estudiantes, maestros, obreros y demás personas organizadas” (Homilía de Romero, 24.02.1980).

Citando la Epístola de Santiago, del Nuevo Testamento<sup>2</sup> y a los Padres de la Iglesia recuerda a la oligarquía: “lo que tienes lo has robado. Lo has robado al pueblo que perece en la miseria. Lo has robado”. Citando a Pablo VI cuando era arzobispo de Milán pide a los oligarcas que se despojen de los bienes injustos, si no quieren ser despojados. Condena la idolatría de la riqueza y de la propiedad privada que hace consistir la grandeza del ser humano en el “tener” olvidándose de que la verdadera grandeza es “ser”. Citando el discurso de Juan Pablo II en Puebla, recuerda que “sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social” (19.07.1979).

Denuncia la “absolutización de la riqueza”, que considera el gran mal de El Salvador y la propiedad privada como absoluto intocable, porque, afirma, “no es justo que unos pocos tengan todo y lo absoluten de forma que nadie lo pueda tocar”, mientras “la mayoría marginada se está muriendo de hambre” (Homilía 17/8/1979).

La idolatría de la riqueza constituye, a juicio de Romero, el mayor peligro para el país, y la injusticia social es la razón de la violencia y del malestar general del pueblo. Pareciera que el papa Francisco hubiere leído las homilías de Romero y se hubiera inspirado en ellas cuando escribió la Exhortación Apostólica “La alegría del evangelio”, donde formula los cuatro “noes” más radicales contra el modelo capitalista en su actual versión neoliberal:

- No a una economía de la exclusión (nn. 3, 54)

- No a la nueva idolatría del dinero (nn. 55, 56).
- No a un dinero que gobierna en lugar de servir (nn. 57-58)
- No a la inequidad que general violencia (nn. 59,60)

En el terreno de la idolatría de la riqueza, Romero invierte el orden entre esclavitud y libertad. Es libre la persona que no está subyugada al dios Dinero; es esclavo el idólatra del dinero. La utilidad del dinero no es un fin en sí mismo, sino un medio; está al servicio del ser humano, no viceversa (Homilía 15/7/1979).

En la crítica de la idolatría de la riqueza monseñor Romero se sitúa en la mejor tradición anti-idolátrica de los profetas de Israel, Jesús de Nazaret, Bartolomé de Las Casas, Antonio Montesinos, Marx, Ignacio Ellacuría, el papa Francisco, la teología de la liberación.... Una tradición que hemos de recuperar en nuestra crítica del idólatra neoliberalismo. Moisés sorprendió al pueblo judío adorando al becerro de oro. El neoliberalismo adora el oro del becerro.

## **6 LA CARTA A CARTER: UN OBISPO DESAFÍA AL IMEPRIO**

Romero no solo desafió a la oligarquía y a los poderes represivos que ejercían la violencia en El Salvador. También desafió al Imperio estadounidense en la persona de su presidente Jimmy Carter, a quien escribió una carta en la que le expresaba su preocupación por que el Gobierno de los Estados Unidos estuviera estudiando la manera de favorecer la carrera armamentística de El Salvador con el envío de equipos militares y asesores. Si tal información se confirmara, escribe Romero, la medida de Estados Unidos “en lugar de favorecer una mayor justicia y paz en El Salvador agudiza sin duda la injusticia y la represión contra el pueblo organizado que muchas veces ha estado luchando por que se respeten sus derechos humanos más fundamentales”.

El arzobispo de San Salvador acusaba a la Junta de Gobierno, las Fuerzas Armadas y los Cuerpos de Seguridad de El Salvador de que “solo han recurrido a la violencia represiva produciendo un saldo de muertos y heridos mucho mayor que los regímenes militares recién

pasados”. Por eso pedía a Jimmy Carter que prohibiera dar dicha ayuda militar al Gobierno salvadoreño y que “su Gobierno no intervenga directa o indirectamente con presiones militares, económicas, diplomáticas, etc. en determinar el destino del pueblo salvadoreño”.

Citando la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla, Romero consideraba deplorable e injusta la intromisión de potencias extranjeras en la trayectoria económica y política del país y reclamaba el derecho a la legítima autodeterminación. Dado su elevado nivel de concientización y organización, creía que el pueblo era el único capaz de superar la crisis en la que se encontraba el país y de asumir la gestión responsable del futuro de El Salvador.

Numerosas fueron las muestras de solidaridad con la Carta que llegaron de diversos sectores del pueblo y de la Iglesia, entre ellos religiosas y sacerdotes que trabajaban pastoralmente en El Salvador y varios obispos latinoamericanos que expresaron a Romero su apoyo por dicho gesto de protesta, así como su solidaridad ante la destrucción de la emisora de la archidiócesis.

La carta, empero, fue calificada de “devastadora” por un miembro del Gobierno de Estados Unidos. Calificativo que fue respondido por Romero diciendo que su intención no era devastar, sino simplemente, en nombre del pueblo, pedir lo que parecía haber abierto los ojos a Estados Unidos”. Jimmy Carter le respondió con una larga misiva en la que, aun reconociendo las desafortunadas actuaciones que ocasionalmente habían tenido las Fuerzas Armadas en el pasado, justificaba su apoyo a la Junta Militar porque “ofrece las mejores perspectivas” y afirmaba que “la mayor parte de la ayuda económica será en beneficio de los más necesitados”.

“Nos preocupa tanto como a Usted –afirmaba la misiva de Carter- que no sea usado ese subsidio en forma represiva y que se trata de mantener el orden con un uso mínimo de fuerza letal”. La carta de Carter se refería a la necesidad de un ambiente menos beligerante y de menor confrontación y aseveraba que los Estados Unidos no interferirían en los asuntos internos de El Salvador. Mencionaba, además, la amenaza de guerra civil que presentaba como alternativa a las reformas del Gobierno.

Romero dio a conocer el contenido de la carta de Carter en la homilía del 16 de marzo de 1980 y también su valoración. Le parecía un juicio político discutible decir que la Junta de Gobierno de El Salvador ofrecía mejores perspectivas. Sobre la injerencia de Estados Unidos

en los asuntos de El Salvador, el comentario del arzobispo no podía ser más expresivo: “Esperamos que los hechos hablen mejor que las palabras”.

Sobre la alternativa de guerra civil a las reformas de la Junta a la que se refería el Presidente estadounidense como amenaza, Romero creía que su tendencia era a crear psicosis, que no había que estar impresionados por una próxima guerra civil y que había otras alternativas racionales que era necesario buscar.

Sobre la ayuda militar reclamaba una severa vigilancia “para que no redunde en represión de nuestro pueblo. Y esto es evidente porque la postura de la Fuerza Armada se ha ido, cada vez más, haciendo pro-oligárquica y brutalmente represiva”.

La Carta de Monseñor Romero a Jimmy Carter demuestra que la denuncia profética del arzobispo de San Salvador no solo se dirigía al poder político, económico, militar y paramilitar de su país, sino que apuntaba al corazón mismo del Imperio norteamericano en la persona de su Presidente.

## **7 ¡CESE LA REPRESIÓN!**

El momento álgido de la condena de Romero de la represión militar y de su apuesta por la paz fue sin duda el tantas veces citado sermón del 23 de marzo de 1980, que tiene carácter profético y recuerda las denuncias de Bartolomé de Las Casas ante el rey de España por la inhumanidad que los encomenderos trataban a los indígenas y el Sermón de Montesinos en Santo Domingo el cuarto IV domingo de adviento de 1511 que acusó a los encomenderos de estar en pecado mortal por la esclavitud a la que sometían a las comunidades originarias. Estas fueron sus palabras:

“Yo quisiera hacer un llamamiento de manera especial a los hombres del ejército y en concreto a las bases de la Guardia Nacional, de la Policía, de los cuarteles. ¡Hermanos! ¡Son de nuestro pueblo! ¡Matan a nuestros hermanos campesinos! Y ante una orden de matar que dé un hombre debe prevalecer la ley de Dios que dice: ¡No matar! Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la Ley de Dios. Una ley inmoral, nadie tiene que cumplirla. Ya es tiempo de que recuperen su conciencia, y que obedezcan antes a su conciencia que a la orden del pecado.

“La Iglesia, defensora de los derechos de Dios, de la Ley de Dios, de la dignidad humana, de la persona, no puede quedarse callada ante tanta abominación. Queremos que el gobierno tome en serio que de nada sirven las reformas si van tenidas de sangre. En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada días más tumultuosos, les suplico, les ruego, ¡les ordeno! en nombre de Dios: ¡Cese la represión!” (Homilía, 23/3/1980).

Para reclamar el fin de la represión hace una cuádruple apelación: a) a Dios; b) al sufrido pueblo; c) a la conciencia; d) a la ley moral, que conduce derechamente a la condena de la violencia institucional instalada en el sistema.

a) Apela al nombre de Dios, a quien también apelaban las clases dirigentes para justificar la represión popular y para matar haciendo realidad la afirmación del filósofo Martin Buber:

“Dios... es la palabra más vilipendiada de todas las palabras humanas. Ninguna ha sido tan mancillada, tan mutilada... Las generaciones humanas han hecho rodar sobre esta palabra el peso de su vida angustiada, y la han oprimido contra el suelo. Yace en el polvo y sostiene el peso de todas ellas. Las generaciones humanas, con sus partidismos religiosos, han desgarrado esta palabra. Han matado y se han dejado matar por ella. Esta palabra lleva sus huellas dactilares y su sangre... Los hombres dibujan un monigote y escriben debajo la palabra ‘Dios!’. Se asesinan unos a otros, y dicen: ‘lo hacemos en nombre de Dios’.

“Debemos respetar a los que prohíben esta palabra, porque se rebelan contra la injusticia y los excesos que con tanta facilidad se cometen con una supuesta autorización de ‘Dios’. ¡Qué bien se comprende que muchos propongan callar, durante algún tiempo, acerca de las ‘últimas cosas’ para redimir esas palabras de las que tanto se ha abusado!» Bien seguro que ya no será posible purificar la Palabra de «Dios» de tanto vilipendio y mancillamiento, de tanto desgarrar y mutilación, de tanto secuestro y manipulación a que ha sido sometida a lo largo de los siglos”.

Matar en nombre de Dios, decía José Saramago, es convertir a Dios en un asesino. Romero cambia la significación de Dios y la funcionalidad de su nombre: del Dios de la guerra al Dios de la paz, del dios de la muerte al Dios de la vida, del Dios de los poderosos al Dios del

pueblo que sufre, del Dios señor feudal al Dios subalterno y de los subalternos, como afirma Boaventura de Sousa Santos en su sugerente obra de teología política *Si Dios fuese un activista de los derechos humanos* (Trotta, Madrid, 2014).

b) Apela al pueblo sufrido y sufriente. Dios deja de ejercer la función legitimadora de los poderes represivos con los que históricamente ha estado aliado a través de su poder absoluto: omnipotencia, onmisciencia, omnipresencia, y se pone del lado del sufrido pueblo. Se invierte la alianza: de Dios con los poderosos a Dios con el pueblo. Romero hace realidad la teología de Ellacuría sobre el Dios crucificado y sin poder y los pueblos crucificados, a quienes hay que liberar bajándolos de la cruz.

c) Apela a la conciencia, que nunca puede justificar el uso de la violencia contra los hermanos y las hermanas, los vecinos, ni sentirse d) tranquila eliminando al prójimo.

Apela, finalmente, a la ley moral y a la ley de Dios que coinciden en condenar la violencia, y más la que se ejerce en nombre de Dios.

La cuádruple apelación constituye la mejor deslegitimación de la violencia ejercida por el poder militar y la apuesta por la diálogo, la negociación y la reconciliación.

## **8 CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA: ¿POR QUÉ LO MATARON?**

En agosto de 2016, durante mi estancia en El Salvador como profesor invitado en las Universidades Don Bosco y UCA leí la excelente novela *Noviembre*, del escritor salvadoreño Jorge Galán, que se inspira en el impune asesinato de los seis jesuitas y de Elba y Celina el 16 de noviembre de 1989. La leí recorriendo algunos de los escenarios donde se produjeron los hechos. Mientras leía el libro me rondaba por la mente una pregunta: ¿por qué los mataron? Estos días, mientras preparaba esta conferencia volví a hacerme la misma pregunta que ahora me planteo ante Ustedes sobre el asesinato de Monseñor Romero: ¿por qué lo mataron?

No fue, ciertamente, por haberse desviado de su actividad pastoral y por haberse implicado en la actividad política del lado de los revolucionarios, como creían y afirmaban algunos hermanos suyos en el episcopado salvadoreño y en el Vaticano. La lucha por la justicia y el trabajo por la paz son inherentes a la fe cristiana no son una desviación del verdadero cristianismo, sino que pertenecen a su esencia, son la verificación de la autenticidad de la fe.

La comisión teológica del Vaticano encargada de estudiar su asesinato reconoció que monseñor Romero murió mártir por odio a la fe. Siento disentir de dicha apreciación. Sus asesinos se decían cristianos y compartían la misma fe que Romero. Yo creo que la verdadera razón del asesinato fue *su lucha por la justicia*, su opción por los pobres y su cada vez más radical denuncia de los poderes políticos, económicos, militares. Fue la puesta en práctica de las Sermón de la Montaña -Carta Magna del Cristianismo-, que declara bienaventurados a los constructores de paz y a los perseguidos por causa de la justicia.

Tampoco fue por haber permitido la entrada del comunismo en la iglesia salvadoreña, como vino a decirle Juan Pablo II en una audiencia en el Vaticano de la que Monseñor Romero abatido y desolado, a lo que Romero le respondió: “Pero, Santo Padre, en mi país es muy peligroso hablar de anticomunismo, porque el anticomunismo lo proclama la derecha, no por amor a los sentimientos cristianos, sino por el egoísmo de cuidar sus intereses”. Un anticomunismo, le dijo, que defendía el capitalismo y perseguía a la Iglesia, y muy especialmente a los sacerdotes, religiosos y religiosas.

El asesinato de monseñor Romero tiene la misma o similar explicación que la ofrecida por Jon Sobrino sobre el asesinato con nocturnidad y alevosía de sus compañeros jesuitas: lo mataron porque analizó la situación real de El Salvador y fue a la raíz de los problemas. Dijo la verdad del país en sus homilías, programas radiofónicos y declaraciones públicas. Desenmascaró la mentira y practicó la denuncia profética. Fue conciencia crítica de una sociedad de pecado y conciencia creativa de una sociedad distinta, la utopía del Reino de Dios entre los pobres. ¡Y eso no se perdona!

Monseñor Romero fue asesinado por haber ejemplificado con hechos y palabras el valor moral y evangélico de la justicia en un país donde reinaba la injusticia estructural; el valor de la paz en un país marcado por la violencia institucional; el valor de la solidaridad, en un país donde las mayorías populares sufrían la pobreza y la marginación social; el valor de la vida, en un país donde la vida de los pobres carecía de valor y se podía prescindir de ella impunemente.

Vivió el cristianismo no como opio y alienación, sino como liberación y conciencia crítica; no al servicio de los poderosos, sino de los empobrecidos. Denunció la concentración de la riqueza en manos de unas pocas familias que mantenían al pueblo en un régimen de esclavitud.

Criticó severamente la alianza entre el poder político, el poder económico y el poder militar contra el pueblo, y el apoyo de Estados Unidos a dichos poderes para masacrar al pueblo salvadoreño.

Buscó caminos de reconciliación a través de la negociación y de la no violencia activa, siguiendo el ejemplo de tantos líderes religiosos y morales a lo largo de la historia. Con su testimonio evangélico y su estilo de vida austero anticipó la utopía de otro mundo posible sin violencia, ni injusticia, ni corrupción, sin desigualdad social, ni opresión política, ni explotación económica, sin imperialismo, ni militarismo.

¿Por qué mataron a monseñor Romero? Coincido con la respuesta del profesor de filosofía de la UCA, Carlos Molina: “No fue por defender los derechos de la Iglesia ante el poder secular, sino por ponerse al lado de los pobres, esos que tanto el poder secular como las mismas iglesias habían explotado, oprimido y excluido [...], por haber asumido el profetismo utópico que era la única respuesta ante los falsos dioses que se cebaban en la vida del pueblo y así se convirtió en su enemigo”.

## **9 SIGNIFICADO DE ROMERO HOY: CRISTIANISMO LIBERADOR, CIUDADANÍA CRÍTICA, PEDAGOGÍA DE LA LIBERACIÓN, DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y CULTURA DE PAZ**

En el Centenario de su nacimiento, los cuarenta años de su nombramiento como arzobispo de San Salvador, 37 años después de su asesinato y veinticinco años después de los Acuerdos de Paz, la figura de monseñor Romero no ha caído en olvido. Todo lo contrario su nombre está hoy en boca de todos y es objeto de culto popular.

Creo, empero, que se está desenfocando su verdadera personalidad, como muchos temíamos una vez fuera elevado a los altares. La imagen que se está difundiendo es de un obispo piadoso, devoto de la Virgen María, milagrero, obediente a Roma. No pongo en duda dichas actitudes, pero no fueron por las que destacó durante los tres años de arzobispo de San Salvador, ni la función principal que ejerció y menos aún el motivo de su asesinato.

Urge recuperar la figura profética y liberadora de Monseñor Romero, su dimensión política subversiva y su teología política de la liberación Yo creo que la beatificación de monseñor



Romero constituye un reconocimiento de la teología de la liberación, perseguida durante los pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI y seguida y practicada hoy por el papa Francisco. Es necesario recuperar la figura de Romero como modelo y referente de un cristianismo liberador y de una ciudadanía crítica, activa y participativa.

Resumiendo podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. *Cristianismo liberador*. Romero es un símbolo luminoso de un cristianismo liberador en el horizonte de la teología de la liberación frente a las tendencias alienantes y neoconservadoras y comprometido con la causa de los pobres. Puso en práctica, la afirmación de Paulo Freire: “No podemos aceptar la neutralidad de las iglesias ante la historia”.

2. *Ciudadanía crítica, activa y participativa*. Romero fomentó a través de sus homilías, la emisora de la arquidiócesis, los programas radiofónicos, el ejercicio de una ciudadanía crítica, activa y participativa. Romero reconocía la existencia de una conciencia crítica que iba formándose en el cristianismo salvadoreño, un cristianismo consciente, no de masas. Citando la Conferencia Episcopal Latinoamericana celebrada en Puebla de los Ángeles (México) en 1979, Romero defendía la necesidad de “ser forjadores de nuestra propia historia”, no permitiendo que sean otros quienes desde fuera nos impongan el destino a seguir. La Iglesia tiene que implicarse en dicha ciudadanía activa: “En la medida en que seamos Iglesia, es decir, cristianos verdaderos, encarnadores de Evangelio, seremos el ciudadano oportuno, el salvadoreño que se necesita en esta hora” (Homilía 17/1/1979).

3. *Pedagogía concientizadora desde la opción por los pobres*. Monseñor Romero fue un excelente pedagogo que siguió el método jocista del ver-juzgar-actuar y el de concientización de Paulo Freire: paso de la conciencia ingenua e intransitiva a la conciencia transitiva y activa, de la conciencia mítica a la conciencia histórica, de la conciencia a la acción transformadora y a la praxis liberadora.

4. *Espiritualidad liberadora*. Monseñor Romero fue una persona espiritual, un místico, pero sin caer en el espiritualismo. Fue una persona profundamente piadosa, pero no con una piedad alienante ajena a los conflictos sociales. Fue un pastor, pero de los que huelen como pide el papa Francisco a los sacerdotes y obispos católicos. Vivió la devoción a María, pero no la María

sumisa, sino la María de Nazaret del *Magnificat* que declara destronados de los poderosos y empoderados a los humildes, despojados de sus bienes a los ricos y saciados a los pobres.

5. Monseñor Romero fue un *referente en la lucha por la justicia* para creyentes de las diferentes religiones y no creyentes de las distintas ideologías. Igualmente lo fue para los políticos por su nueva manera de entender la relación crítica y dialéctica entre poder y ciudadanía, así como para los dirigentes religiosos por su correcta articulación entre espiritualidad y opción por los pobres, ejercicio pastoral y actitud profética.

6. *Democracia participativa*. La democracia hoy está enferma, gravemente herida, y, si no sabemos defenderla, es posible que esté herida de muerte. Se encuentra sometida al asedio del mercado y acorralada por múltiples sistemas de dominación, que son más fuertes que ella y amenazan con derribarla. Estos sistemas de dominación son: el capitalismo en su versión neoliberal; el colonialismo en su versión neocolonial extractivista, anti-indígena y anti-afrodescendiente; el patriarcado en su versión más extrema de la violencia de género (machista), que el año pasado se saldó con 60.000 feminicidios en todo el mundo; los fundamentalismos religiosos y su irracional y destructora deriva terrorista; el modelo científico-técnico de desarrollo de la modernidad, que destruye nuestra casa común, la naturaleza; la violencia estructural del sistema, que somete a miles de millones de personas a situaciones de extrema e inhumana pobreza.

Como respuesta frente a la democracia herida de muerte es necesario, en palabras del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, *democratizar la revolución y revolucionar la democracia*. Monseñor Romero puede ser un referente en esta tarea.

7. *Trabajo por la paz y la justicia a través de la no violencia activa*. Ignacio Ellacuría dijo que: “Con monseñor Romero Dios ha pasado por El Salvador”. Yo me atrevería a decir: monseñor Romero es piedra angular en el edificio de la cultura de paz que estamos llamados a construir todas y todos en El Salvador, América Latina y en todo el mundo. Eso sí, desde la opción por los pobres. Él ejemplificó como nadie la propuesta del poeta cubano José Martí: “Con los pobres de la tierra mi suerte yo quiero echar”.

8. *Invitación a la utopía*. La utopía sufre hoy un enorme desdén, cuando no un grave desprecio, un largo destierro y un maltrato semántico. Calificar a una persona, a un colectivo o a

un proyecto de utópico no es precisamente un piropo, sino una descalificación en toda regla, es como llamarla ingenua, fantasmagórica, ilusa, ajena a la realidad, etc. La utopía vive un largo destierro. Es excluida de todo los campos del saber y del quehacer humano y natural: de la ciencia, donde impera la razón científico-técnica; de la filosofía, donde impera la razón instrumental; de las ciencias sociales, por ejemplo, de la economía, donde impera la razón contante y sonante; de la política, donde se impone la razón de Estado; de las religiones, donde se tiende a proponer la salvación espiritual más allá de la historia.

La utopía sufre también un maltrato semántico por parte de los diccionaristas, que suelen definirla como plan bueno y muy halagüeño, *pero irrealizable*, subrayando su imposibilidad de realización y sometiendo a los seres humanos a una especie de fatalismo histórico que da por buena la afirmación “las cosas son como son y no pueden ser de otra manera”, los lleva a instalarse cómodamente en la realidad y a renunciar a todo cambio.

Monseñor Romero no se instaló cómodamente en el (des)orden establecido, ni consintió con el pecado estructural, ni hizo las paces con el gobierno, como le pedía Juan Pablo II. Encarnó en su vida, su mensaje y su práctica liberadora la realización de la utopía, no como un ideal irrealizable y fantasmagórico, sino conforme a los dos momentos que la caracterizan: la denuncia y la propuesta de alternativas.

- Denuncia de la negatividad de la historia, encarnada en los poderes que oprimían y explotaban a las mayorías populares: oligarquía, ejército, escuadrones de la muerte, gobierno de la Nación.

Propuesta de alternativas, en lenguaje cristiano del reino de Dios como la gran utopía, que Romero traducía en la construcción una sociedad no violenta, justa e igualitaria, y de una “Iglesia de la esperanza”.

La mejor expresión de la utopía de Romero fue la respuesta que dio a un periodista, unos días antes de ser asesinado: “Si me matan, resucitaré en el pueblo”. No estaba hablando del dogma de la resurrección de los muertos, ni de la vida eterna, sino de la nueva vida del pueblo salvadoreño liberado de la violencia, la injusticia y la pobreza. Su resurrección era la resurrección del pueblo.

## NOTES

- <sup>1</sup> Immanuel Kant, *Sobre la paz perpetua*, presentación de A. Truyol y Serra, y traducción de J. Abellán, Tecnos, Madrid, 1998, 6ª ed.
- <sup>2</sup> Epístola de Santiago 4, 1-2: “¿De dónde proceden guerras y contiendas entre vosotros? ¿No es de vuestros deseos de placeres que luchan en vuestros miembros? ¿Codiciáis y no poseéis? Matáis ¿Envidiáis y no podéis conseguir? Combatís y hacéis la guerra” (4,1-2). Santiago: 5,1ss: “Ahora bien, vosotros, ricos, llorad y dad alaridos por las desgracias que están para caer sobre vosotros. Vuestra riqueza está podrida y vuestros vestidos apolillados; vuestro oro y vuestra plata están tomados de herrumbre y su testimonio será testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como fuego. Habéis acumulado riquezas en estos días que son los últimos. Mirad: el salario de los obreros que segaron vuestros campos y que no habéis pagado está gritando y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del señor de los ejércitos (5,1ss).